

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA**  
**LP/SAGDR/001/2020**

En Durango, Dgo., siendo las 08:18 horas del día 20 de enero de 2020; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el capítulo VIII de las bases, denominado "Acto de Recepción de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuestas", relativo a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ubicadas en Blvd. Francisco Villa #5025, Ciudad Industrial, C.P. 34209, de esta Ciudad, la Convocante por conducto del **C. Eduardo Iván Salmón González**, Subsecretario de Administración y Planeación y Presidente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: la **L.A. Ma. Flora García Aguilar**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Materiales y Servicios Generales y Secretaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios; la **Lic. Yaracela de Jesús Rodríguez Gurrola**, Subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Agrarios, la **L.A. Kristen Caballero Hernández**, Jefa del Departamento de Trámites Presupuestales, Miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, el **Ing. Eduardo Ramírez Rueda**, Jefe del Departamento Hidroagrícola, la **C.P. Ana Isabel Meléndez Guerrero**, Titular del Órgano Interno De Control de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, el **Lic. Jorge Ozuna García**, Representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Durango, ; y los licitantes: **LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. y LEASE AND FLEET SOLUTIONS S.A. DE C.V.** por conducto de sus representantes legales, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación apertura de proposiciones de la

T

**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LP/SAGDR/001/2020 referente al "ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA".**

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción 1, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los licitantes que se inscribieron según las Bases de licitación; recibiendo el **C. Eduardo Iván Salmón González** de los participantes presentes el sobre debidamente cerrado y habiendo revisado que no presenta signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica de los licitantes en los siguientes términos.

**DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTOS	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LEASE AND FLEET SOLUTIONS S.A.DE C.V.
1.- Carta de presentación (AT-1), acompañada de identificación con fotografía en original o copia certificada y copia simple	PRESENTA	PRESENTA
2.- Acreditación de personalidad legal (AT-2) escrito con datos legales y fiscales de la empresa en papel membretado, sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmado	PRESENTA	PRESENTA
3.- Cédula de Registro Federal de contribuyentes en original (AT-3)	PRESENTA	PRESENTA
4.- Comprobante de domicilio en original o copia certificada y copia simple(AT-4)	PRESENTA	PRESENTA
5.- Bases de licitación debidamente firmadas en	PRESENTA	PRESENTA

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]*

forma autógrafa en todas sus hojas (AT-5)		
6.- Acta de junta de aclaraciones debidamente firmada en forma autógrafa (AT-6)	PRESENTA	PRESENTA
7.- Catálogos o fichas técnicas por cada tipo de unidad ofertada emitidas por distribuidor o fabricante (AT-7)	PRESENTA	PRESENTA
8.- Carta de disponibilidad y apoyo del distribuidor o fabricante de los bienes ofertados en original (AT-8)	PRESENTA	PRESENTA
9.- Escrito libre donde se acredite el cumplimiento de la norma NOM-174-SCFI-2007 y documental que lo acredite (AT-9)	PRESENTA	PRESENTA
10.- Escrito libre de manifestación de garantía (AT-10)	PRESENTA	PRESENTA
11.- Escrito libre manifestando experiencia y copias simples de al menos 5 contratos. (AT-11)	PRESENTA	PRESENTA
12.- Escrito libre de entrega y retiro de los bienes (AT-12)	PRESENTA	PRESENTA
13.- Escrito libre para designar ejecutivo de cuenta en caso de resultar adjudicado. (AT-13)	PRESENTA	PRESENTA
14.- Escrito libre de domicilio y teléfono para notificaciones (AT-14)	PRESENTA	PRESENTA
15.- Documentación legal y comprobante de inscripción (AT-15)	PRESENTA	PRESENTA
16.- Escrito libre para acreditar contar con un sistema de gestión de	PRESENTA	PRESENTA

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and several scribbles.]*

calidad con alcance en arrendamiento y documental que lo acredite (AT-16)		
17.- Carta de conflictos de interés (AT-17)	PRESENTA	PRESENTA
18.- Carta de liberación de responsabilidad, en original y copia. (AT-18)	PRESENTA	PRESENTA

Una vez concluida la recepción de los documentos de la propuesta técnica, de conformidad con el punto décimo quinto las bases y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de la propuesta económica:

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

DOCUMENTO	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LEASE AND FLEET SOLUTIONS S.A. DE C.V.
1.- Carta compromiso de la proposición. (AE-19)	PRESENTA	PRESENTA
2.- Garantía de seriedad de la oferta (AE-20)	PRESENTA	PRESENTA
3.- Cotización en el formato de propuesta señalado. (AE-21)	PRESENTA	PRESENTA

De la anterior revisión cuantitativa se aprecia que la propuesta económica presentada por los licitantes, en forma general contiene los documentos enumerados el punto décimo sexto de las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar las propuestas económicas, como a continuación se detalla:

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE DE RENTAS MENSUALES	PAGO INICIAL	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA	GARANTIA DE SOSTENIMIENTO
LUMO FINANCIERA DEL CENTRO	UNICA	\$5'327,809.50	\$10'655,619.00	\$159'834,285.00	\$8'7000,000.00

S.A. DE C.V. SOFOM E.R.N.						
LEASE AND FLEET SOLUTIONS S.A. DE C.V.	UNICA	\$5'754,034.23	\$000.00	\$172'621,026.90	\$9'000,000.00	

Y dado a que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos décimo séptimo y décimo octavo de las bases de Licitación Pública Nacional Número **LP/SAGDR/001/2020** se recibe la propuesta para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de la propuesta, ésta podrá ser desechada posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunica a cada participante el día **21 de febrero de 2020 a las 13:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de la propuesta técnica y económica procederá a análisis, evaluación y elaboración del dictamen respectivo.

Concluida la apertura de cada una de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, designa por parte de la convocante a la **Lic. Yaracela Rodríguez Gurrola**, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Agrarios, **Ing. Eduardo Ramírez Rueda**, Jefe del Depto. Hidroagrícola y la **C.P. Ana Isabel Meléndez Guerrero**, Titular del Órgano Interno de Control de la SAGDR, para la rúbrica de las propuestas técnicas y económicas respectivamente, y por los licitantes: **LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. y LEASE AND FLEET SOLUTIONS S.A. DE C.V.** en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Estado de Durango.

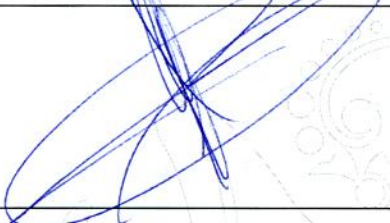
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 10:32 horas del día 20 de febrero de 2020.

**CONVOCANTE:**



**C. EDUARDO IVÁN SALMÓN GONZÁLEZ**  
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

**PARTICIPANTES:**

<p><b>L.A. Ma. Flora García Aguilar.</b> Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Materiales y Servicios Generales. Secretaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios</p>	
<p><b>Lic. Yaracela de Jesús Rodríguez Gurrola,</b> Subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Agrarios</p>	
<p><b>L.A. Kristen Caballero Hernández.</b> Jefa del Departamento de Trámites Presupuestales, Miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses</p>	
<p><b>Ing. Eduardo Ramírez Rueda.</b> Jefe del Departamento Hidroagrícola</p>	
<p><b>Ing. Jorge Ozuna García</b> Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango</p>	

<p><b>C.P. Ana Isabel Meléndez Guerrero</b> Titular Del Órgano Interno De Control de la SAGDR</p>	

**LICITANTES**

<p><b>LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM</b> E.N.R.</p>	<p>Daniel Esteban Valle Pohlen </p>
<p><b>LEASE AND FLEET SOLUTIONS S.A. DE C.V</b></p>	<p>JESUS TAVIRA MANCILLA </p>